



OFICIO N° 64691
INC.: intervención

lrg/fur
S.11°/372

VALPARAÍSO, 02 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor ANDRÉS GIORDANO SALAZAR, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre las acciones que se adoptarán para otorgar solución a la falta de especialistas en el área de neurología en el Hospital San José de la comuna de Independencia, como asimismo en lo relativo a los aranceles de los exámenes, que no se están realizando en dicho recinto hospitalario, y que se derivan a otras instituciones, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 08A56340889D2B2F

INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS, FALTA DE ESPECIALISTAS EN NEUROLOGÍA, INCREMENTO DE ARANCELES PARA TOMA DE EXÁMENES Y AUMENTO DE LISTAS DE ESPERA POR FALTA DE DISPOSITIVOS TÉCNICOS EN HOSPITAL SAN JOSÉ, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO (Oficio)

El señor **GIORDANO**.- Señorita Presidenta, quiero comenzar esta intervención señalando que hoy es muchísimo más complejo sufrir un accidente cerebrovascular en comunas como Conchalí, Huechuraba, Independencia o Recoleta, que son del distrito que represento, precisamente porque los vecinos y vecinas llevan atendándose prácticamente décadas en un hospital colapsado, que no tiene especialidad en neurología de manera permanente. No hay neurólogos 24-7, a pesar de que este tipo de situaciones son tan comunes. Me refiero al Hospital San José, que tiene infraestructura, que tiene equipos técnicos, pero también humanos, trabajadoras y trabajadores que se encuentran totalmente colapsados. Y todos estos años este colapso se agrava cuando nos acercamos al otoño, cuando nos acercamos al invierno, por razones evidentes.

Es cierto, después de tantos años de exigir, tanto los funcionarios y las funcionarias como los usuarios de la salud, lo vuelvo a decir, más de una década, tenemos buenas noticias por parte de nuestro gobierno respecto de la construcción de un nuevo hospital para la zona norte. Pero esa buena noticia va acompañada también de una expectativa que no se va a cumplir en el corto plazo, porque van a tener que pasar a lo menos otros diez años para que ese hospital esté terminado. Por tanto, hoy no se va a resolver una problemática que ha convertido al distrito N° 9 y a las comunas que he mencionado, en una verdadera zona de sacrificio hospitalario.

En el intertanto, ha habido algunas otras soluciones sobre la mesa. Una de ellas, tiene que ver con los convenios con el Hospital Clínico de la Universidad de Chile que, a la fecha, sabemos que no solo no están dando los resultados que se esperaban, sino además no están abordando una de las temáticas más relevantes y más conflictiva para el hospital, el área de urgencia, que no solo es el nudo más crítico, sino además pareciera no existir en lo inmediato, ni en estos convenios, ni en los planes que nos ha mostrado la institucionalidad del Ministerio de Salud y los servicios de salud, una voluntad para ayudar a descongestionar esta unidad que, en el caso del Hospital San José, y yo mismo lo vi en terreno, estuve visitando el hospital en varias ocasiones, hospitaliza personas de pie o en sillas, decenas de ellas, simultáneamente, precisamente porque no existe capacidad y el personal está totalmente desbordado por esta situación.

Por esta razón, pido que se oficie tanto a la ministra de Salud como al subsecretario de Redes Asistenciales, primero, para que nos expliquen lo relativo a la atención de urgencias del Hospital San José en los términos que acabo de explicar, porque parece que no tiene una respuesta inmediata, y para lo que los funcionarios y funcionarias organizados en sus asociaciones ya han levantado la propuesta de un hospital modular de campaña para la atención de urgencias. Y esto no ha sido atendido, no ha sido uno de los insumos considerados para el debate.

Asimismo, solicito que se refieran a las acciones tomadas para abordar la falta de especialistas en neurología de carácter permanente, y también en lo relativo a los aranceles de los exámenes que no se están realizando en el Hospital San José, que se derivan a otras instituciones, y si estos han subido su valor. Porque en el caso, por ejemplo, de los convenios con el Hospital Clínico de la Universidad de Chile José Joaquín Aguirre, sería bastante inentendible que después de haber legislado al respecto, los costos hoy día estén aumentando en relación con lo que usualmente eran. Es decir, que los convenios sean más costosos para el sector público que antes. Por eso, también quiero solicitar toda la información disponible respecto de los convenios con esta institución.

Por último, para que se refieran en especial a la larga lista de esperas en imagenología debido a la falta de escáner y resonador. Y en esto quiero hacer un punto, no se trata solo de reparar estos insumos técnicos, el escáner y el resonador, que se encuentran defectuosos, sino de adquirir nuevos dispositivos por el crecimiento demográfico del distrito. Es decir, en otras palabras, un nuevo resonador, un nuevo escáner, además de la reposición de los actuales.

Las vecinas y vecinos de Recoleta, Independencia, Huachuraba y Conchalí necesitan respuestas, necesitan una atención decente, y no como ocurre en la actualidad, que pasan horas y horas esperando ser atendidos en un hospital que no da abasto, que no cuenta con los equipos suficientes y que tiene a sus trabajadores y trabajadoras reventados intentando contener esta situación.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 11a. DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2024.



Fabiola Urbina Rouse
Abogada Coordinadora de Fiscalización